

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.

Lebrija, marzo 7 de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, marzo siete (7) de dos mil veintidós (2022)

Por solicitud del apoderado de la parte demandante, se dispone oficiar a NUEVA EPS para que informen a este proceso los datos respecto de la empresa a la cual se encuentra vinculado laboralmente el demandado JAIME RODRIGUEZ SEGURA identificado con CC. 71.930.552.

Líbrese oficio.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76355175383af849d7b6f2b5d613211bfee15268f9c21586987886f29c3af9cd**

Documento generado en 07/03/2022 03:20:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>